

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX)

Rotunda victoria frente al Imperio e irrefutable prueba del prestigio internacional de Cuba

La Habana, 10 de Mayo de 2006

Cuba fue elegida en el día de hoy para integrar el Consejo de Derechos Humanos, órgano recientemente establecido para sustituir a la desprestigiada Comisión de Derechos Humanos. La candidatura cubana recibió el apoyo de 135 de los 191 países miembros de la ONU. Estados Unidos fracasó en su objetivo de impedir que Cuba ocupara un escaño en el más importante Órgano especializado en materia de derechos humanos del sistema de las Naciones Unidas.

Quedó corroborado una vez más el creciente apoyo internacional a Cuba, tanto en su denuncia y resistencia frente a las pretensiones de dominación imperial de la superpotencia, como en la lucha que cada día libra junto a los países de África, Asia, América Latina y el Caribe, y todos aquellos que han hecho suya la reivindicación de paz, justicia, desarrollo, equidad y solidaridad. Fueron esos países, en su inmensa mayoría del Sur, y que aprecian la activa labor de nuestro país en defensa de las causas que comparten nuestros pueblos, los que hicieron posible la presencia de Cuba en el Consejo de Derechos Humanos como miembro fundador.

La cifra de apoyos recibidos por la candidatura cubana, superó incluso los dos tercios de los Estados miembros de las Naciones Unidas, o sea, que aun en el caso de que Estados Unidos hubiera logrado imponer, cuando se creó el Consejo de Derechos Humanos el pasado mes de marzo, su pretendida aspiración de exigir el apoyo de la mayoría de dos tercios de los Estados miembros en la Asamblea General de las Naciones Unidas para la elección de los candidatos a ocupar un escaño en el Consejo de Derechos Humanos, Cuba habría resultado igualmente elegida.

Tras la contundente respuesta de unidad y firmeza brindada por el pueblo cubano el pasado 1º de mayo ante la anunciada decisión de la Administración Bush de recrudecer aún más su política de hostilidad, bloqueo y agresiones contra Cuba, el resultado de las elecciones al Consejo de Derechos Humanos viene a confirmar el rechazo de la comunidad internacional a la pretensión del imperio de negar al pueblo cubano el disfrute de su legítimo derecho a la independencia y la autodeterminación.

La elección de Cuba al nuevo Órgano de derechos humanos de las Naciones Unidas corrobora, además, el descrédito generalizado del ejercicio anticubano que promovió Estados Unidos en la Comisión de Derechos Humanos en las últimas dos décadas.

Dicho resultado demuestra, igualmente, que el Gobierno de Washington no puede excluir o condenar a Cuba en foro internacional alguno cuando existen las condiciones para que los países ejerzan secreta y libremente su voto, sometidos únicamente al dictado de sus conciencias y expresando su voluntad soberana.

La derrota del imperio ha sido por partida doble. A la elección de Cuba, se suma el hecho de que el gobierno de George W. Bush no podrá ocupar asiento en las filas reservadas para los 47 miembros del Consejo de Derechos Humanos.

Ante el temor de recibir un voto de castigo de la comunidad internacional como respuesta a su conducta violatoria de los más elementales derechos humanos, y de desprecio al multilateralismo y al Derecho Internacional que lo sustenta, Estados Unidos ni siquiera pudo presentar su candidatura a integrar el Consejo.

Debe recordarse que en las elecciones el voto es secreto y, aunque también en estos casos el gobierno norteamericano recurre a sus acostumbradas presiones y chantajes para el logro de sus objetivos, el nivel de efectividad de las mismas suele ser mucho menor.

Resulta oportuno recordar que Estados Unidos fue excluido durante el año 2002 de la membresía de la Comisión de Derechos Humanos —que será enterrada el próximo mes de junio para dar paso a la primera sesión del Consejo de Derechos Humanos— en respuesta a su manipulación política de las labores del Órgano, cuyo ejemplo más connotado ha sido la imposición de su espurio ejercicio anticubano. Para garantizar que el imperio pudiera acceder a un escaño en la Comisión al año siguiente y evitarle una nueva humillación en un escrutinio competitivo, los siempre fieles servidores del presidente Bush, y los señores Aznar y Berlusconi, retiraron las candidaturas a integrar la Comisión de sus respectivos países, permitiendo el endoso de la aspiración yanqui.

Los voceros de la Administración Bush esgrimieron ahora como pretexto para sustentar su decisión de no aspirar a un escaño en el nuevo Órgano, su voluntad de mantener una conducta coherente con el voto de rechazo registrado por Estados Unidos en marzo pasado, al momento que fuera decidida la creación del Consejo de Derechos Humanos. De ese modo, intentaron ocultar su pavor ante la posibilidad, a todas luces real, de un nuevo fracaso en la gestión de una candidatura de la superpotencia a integrar el principal Órgano de derechos humanos de la ONU, en una coyuntura especialmente compleja, signada por la creciente impopularidad del principal inquilino de la Casa Blanca.

Al momento de anunciar su decisión de no aspirar "en esta ocasión" a integrar el Consejo, Estados Unidos indicó claramente que trabajaría contra el ingreso al Órgano de varios países que ocupan la primera línea de resistencia frente al proyecto de dominación hegemónica y global del imperialismo. Cuba, por supuesto, quedó desde el primer instante identificada entre las prioridades de países cuyas candidaturas serían saboteadas y tendrían que ser derrotadas. En Washington, Nueva York, Ginebra y en numerosas capitales de todas las regiones del mundo, los representantes de la Administración Bush ejercieron diversas formas de presión contra la legítima aspiración de Cuba.

En sus acciones contra la candidatura cubana, Estados Unidos contó nuevamente con la subordinación y el apoyo cómplice de muchos en la Unión Europea y la inmensa mayoría del resto de los países que comparten el reparto de los privilegios que se derivan del injusto orden internacional vigente. Aterrorizados por las consecuencias que podría acarrearles la osadía de haber impedido una fórmula que garantizara la elección sin riesgos del tutor de sus mezquinos intereses y adalid de su excluyente

ideología, la inmensa mayoría de los países de la Unión Europea que cerraron filas intentando bloquear el ingreso al Consejo de los países identificados en la lista "negra" preparada por el Departamento de Estado estadounidense, en la cual Cuba ocupaba una honrosa posición de vanguardia.

No faltaron incluso los aliados cercanos y peones del imperio que dentro de la Unión Europea trabajaron con vehemencia por lograr que sus miembros asumieran públicamente como suya, la lista "negra" de candidatos elaborada en Washington.

En esta humillante conducta de sumisión descolló nuevamente la República Checa, cuyas autoridades no desaprovechan oportunidad alguna para añadir un raro colorido a su condición de marionetas asalariadas de los círculos imperialistas de poder en Estados Unidos y de la propia mafia terrorista anticubana de Miami.

No faltaron tampoco en esta ocasión, algunos pocos gobiernos lacayos en América Latina —los pueblos de nuestra región han logrado en su lucha que su número sea cada día menor— que respondieron solícitos a la exigencia de los funcionarios del Departamento de Estado de negar el apoyo a la candidatura de Cuba.

El pueblo cubano ha conseguido un importante éxito. Este, sin embargo, no debe ser interpretado como una garantía a la neutralización futura de la actividad anticubana de Estados Unidos en el Consejo. El imperio seguirá contando en las filas del nuevo Órgano con lacayos dispuestos a cumplir la misión anticubana que le sea dictada desde Washington.

La oposición en solitario de Estados Unidos —con el único acompañamiento de aquellos que también votan en contra de la resolución que exige el fin de su unilateral bloqueo a Cuba, a saber, Israel, Palau e Islas Marshall— a las modalidades decididas para la creación del Órgano que sustituirá a la Comisión de Derechos Humanos, no estuvo motivada en una eventual disminución de su capacidad para seguir imponiendo resoluciones injustas y políticamente motivadas contra países del Sur. Su voto en contra sólo encuentra explicación en la demencial arrogancia imperial que caracteriza la conducta internacional de la actual administración republicana.

Debe recordarse que Estados Unidos había votado en contra de la resolución que dio origen al Consejo, porque no pudo asegurarse una presencia permanente en su membresía y porque, a pesar de todos los esfuerzos tras bambalinas de sus aliados para atender positivamente sus intereses, fracasó en imponer sus pretendidos requisitos para vedar automáticamente el ingreso al Órgano de países que como Cuba, levantan su voz de denuncia y resisten los intentos de someter política e ideológicamente a los pueblos del Tercer Mundo.

Como fuera expuesto en la Declaración del MINREX del 28 de febrero pasado, el proyecto de resolución que sería adoptado a la postre para establecer el mandato, la composición, las funciones y los métodos de trabajo del Consejo de Derechos Humanos, acomodó adecuadamente muchos de los intereses estratégicos de Estados Unidos y sus aliados industrializados. El Consejo fue creado, sacrificando importantes reivindicaciones de los países del Sur, que habían sido defendidas y contaban con un apoyo mayoritario durante todo el proceso de negociaciones.

Fueron eliminadas del texto adoptado, tanto la determinación de brindar una atención prioritaria en el nuevo Órgano a la realización del derecho al desarrollo para todos los pueblos del mundo, como el reclamo de establecer criterios claros y no discriminatorios que permitieran poner fin a la selectividad y a los dobles raseros en la presentación de resoluciones sobre países. Elevando la magnitud y el espectro de eventuales sanciones contra países del Sur en el funcionamiento del Consejo, y también con el objetivo de saciar los reclamos del imperio, se incluyó una llamada cláusula de suspensión, que permite privar en cualquier momento de sus derechos a países elegidos como miembros del Consejo de Derechos Humanos. Como se recordará, el voto de Cuba a favor del proyecto de resolución que permitió la creación de dicho Órgano, estuvo acompañado de una declaración expresando serias reservas con relación a todos estos elementos.

La crisis de credibilidad de la Comisión de Derechos Humanos, que determinó su sustitución por el Consejo, fue una consecuencia directa de la determinación política de Estados Unidos y sus principales aliados de manipular las labores de la Comisión en función de sus intereses de dominación. Si esa vocación y conducta imperialistas persistieran en el futuro, como todo hace indicar que ocurrirá, el Consejo de Derechos Humanos será un poco más de lo mismo.

Tan pronto fue creado el Consejo, Cuba oficializó su candidatura a integrar su membresía. Nuestro pueblo no teme a los desafíos y sabe luchar incluso en escenarios complejos y que puedan resultar adversos. A pesar de los riesgos derivados de las modalidades decididas para la creación del Consejo, Cuba siempre estuvo convencida de la necesidad de integrar el nuevo Órgano y trabajar desde su escaño para enrumbar las labores del Consejo hacia una cooperación internacional genuina en materia de derechos humanos. Cuba estará presente en cuanto escenario internacional permanezca abierto a la participación no discriminatoria de todos aquellos interesados en la cooperación y el diálogo, sobre la base del más estricto respeto a la igualdad soberana de todos los Estados.

Cuba expresa su sincero agradecimiento a todos los gobiernos que brindaron apoyo decidido a su aspiración de integrar el Consejo de Derechos Humanos. A todos ellos y a todos los pueblos y personas que luchan en este mundo por el triunfo de la justicia y la reivindicación de la verdad, Cuba les asegura que no cejará un solo instante en su empeño por hacer del Consejo de Derechos Humanos el Órgano que reclama la gran mayoría de la humanidad para alcanzar finalmente las respuestas que requieren sus necesidades y reivindicaciones, tantas veces preteridas y traicionadas.

Si Estados Unidos y otras potencias industrializadas logran secuestrar las labores del Consejo y convertirlo en un nuevo tribunal inquisidor para sancionar a los pueblos del Sur y demonizar cuanta causa justa sea enarbolada en nuestro planeta, no deberá existir duda alguna en que Cuba ocupará nuevamente el estrado para la denuncia y luchará firmemente contra los que por carecer de principios y razón, recurren a la fuerza, la confrontación y la mentira.

Cuba honrará esta expresión de confianza de todos aquellos que comparten la convicción en el triunfo de los que luchan por la libertad y la justicia. Cuba cumplirá dignamente el mandato que le ha sido conferido por todos aquellos que apoyaron su candidatura al Consejo e hicieron posible esta rotunda victoria de su heroico pueblo.

Habana, 9 de mayo de 2006.

Pese a presiones de EE.UU. y la UE Cuba recibió 135 votos para integrar CDH
ARNALDO MUSA. GRANMA La Habana, 10 de Mayo de 2006
musa.amp@granma.cip.cu

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Felipe Pérez Roque, calificó de una nueva victoria de Playa Girón en el orden diplomático, la contundente votación a favor de Cuba para miembro fundador del nuevo Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Felipe se encuentra en Madrid, participando en una reunión iberoamericana, de camino a la Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en Viena, Austria.

El Canciller cubano envió telefónicamente un caluroso y alegre saludo a los trabajadores del MINREX que festejaban a teatro repleto este importante triunfo, y dijo que la izquierda y el movimiento progresista español también lo celebraban.

Destacó que esta es una de las más importantes victorias de la política exterior cubana en los 46 años de la Revolución, y estimó que la elección de Cuba con 135 votos, más de los dos tercios de las 191 naciones de la Asamblea General, constituye un reconocimiento a la labor de nuestro país en la defensa de los derechos humanos.

Expresó que es un espaldarazo a la Revolución, una prueba de su prestigio, y con un valor adicional, porque ha sido logrado en las condiciones más difíciles, cuando la Unión Europea decidió secundar a Estados Unidos no solo para no votar a favor de Cuba, sino para presionar a otros países del Tercer Mundo, a fin de impedir que Cuba fuera electa.

A continuación, aseveró que ya hay confirmación de que aunque, hipócritamente, la Unión Europea negó haber acordado no votar por Cuba, si lo hizo.

Indicó que aunque muchos países fueron presionados por la UE, como el voto era secreto, decidieron apoyar a Cuba, haciendo un acto de justicia.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin

de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 